

ADMINISTRACIÓN NACIONAL DE
EDUCACIÓN PÚBLICA
CONSEJO DIRECTIVO CENTRAL

Montevideo,

09 MAYO 2017

ACTA N° 24
RES. N° 65
EXP. 2017-25-1-002557
DBH

VISTO: Las actuaciones elevadas por el Centro Interdisciplinario SIGNO, por las que solicita declarar de interés el curso "Neuropsicología del desarrollo" programado por el área de Psicopedagogía y Educación, a realizarse los días 10 y 11 de mayo y 10, 11, 17 y 18 de agosto de 2017.

RESULTANDO: I) Que el curso contará con la participación del Dr. en Medicina, Michel Habib, Neurólogo experto en Neuropsicología infantil quien aportará una producción intelectual valiosa, ya que en las últimas décadas ha centrado sus investigaciones sobre las dificultades del aprendizaje y los trastornos en el desarrollo.

II) Que el propósito del evento es aportar a la formación y actualización de docentes y estudiantes;

CONSIDERANDO: Que la Dirección Sectorial de Planificación Educativa expresa que actividades como la prevista, son de especial interés para docentes e integrantes de los equipos interdisciplinarios que se desempeñan en la órbita de la ANEP, por lo que estima pertinente declarar de interés el mencionado evento.

ATENCIÓN: A lo expuesto;

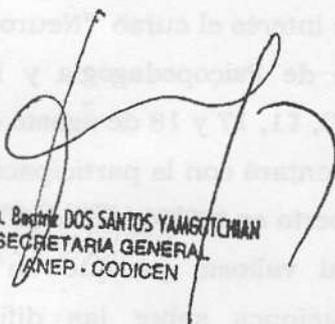
EL CONSEJO DIRECTIVO CENTRAL DE LA ADMINISTRACIÓN NACIONAL DE EDUCACIÓN PÚBLICA; Resuelve:

1) Declarar de interés educativo la realización del curso "Neuropsicología del desarrollo", programado por el área de Psicopedagogía y Educación del Centro Interdisciplinario SIGNO, a realizarse los días 10 y 11 de mayo y el 10, 11, 17 y 18 de agosto de 2017.

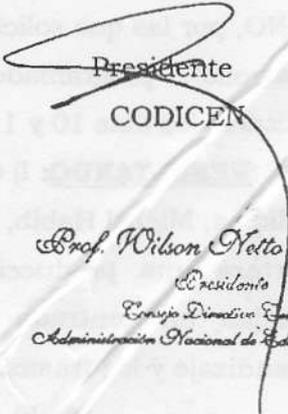
2) Encomendar a la Secretaría de Relaciones Públicas la más amplia difusión.

3) Hacer saber a los peticionarios que en el marco de lo dispuesto por la Resolución N°7 Acta N°25 del 3 de mayo de 2016 del Consejo Directivo Central, que determina que las actividades extracurriculares deben realizarse los días sábados, no se justificarán las faltas ni se otorgarán días por concurrir a actividades en el horario de clases;

Comuníquese a los Consejos de Educación y de Formación en Educación, Dirección Sectorial de Planificación Educativa y a los responsables de la página web institucional. Cumplido, pase a la Secretaría de Relaciones Públicas a los efectos que correspondan.



Dra. Ma. Beatriz DOS SANTOS YANGTICHIAN
SECRETARIA GENERAL
ANEP - CODICEN



Presidente
CODICEN

Prof. Wilson Netto Marrocos
Presidente
Consejo Directivo Central
Administración Nacional de Educación Pública